



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

**ACTA N° 10
SESIÓN PERMANENTE DE LA
JORNADA ELECTORAL**

LA PRESIDENTA: Buen día, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 10, Permanente de la Jornada Electoral, convocada para este día 2 de junio de 2019, a las 7:30 horas; de conformidad al artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, el artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Elecciones del IETAM; por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. MARIA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. JUAN ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. OSCAR ISIDORO SÁNCHEZ MARTÍNEZ PRESENTE

C. GUADALUPE EDUARDO CASTILLO NAVA PRESENTE

C. ROCÍO ABIGAIL ROSALES ROSALES PRESENTE

C. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ CASTAÑÓN PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GLORIA ANGÉLICA VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ PRESENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JULIO VEGA RIVERA PRESENTE
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. JOSÉ CAMPOS MEZA PRESENTE
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL

C. JUAN SARDINA MOLINA PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO

C. JONATHAN ENRIQUE TORRES RAMOS AUSENTE
MOVIMIENTO CIUDADANO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente;
- IV. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección de Diputados locales en el municipio de Llera, Tam., y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, a cargo de la Presidenta;
- V. Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen;
- VI. Mensaje de la Consejera Presidenta e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
- VII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer reporte;
- VIII. Instruir el procedimiento de la segunda verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral, así como del líquido indeleble ;
- IX. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo reporte;
- X. Informe al Consejo Municipal Electoral sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral y líquido indeleble empleados en esta elección de Diputados, en la presente jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.
- XI. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer reporte;
- XII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto reporte;
- XIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto reporte;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

XIV. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El tercer punto en el orden del día, Señor Presidente, se refiere a la Declaración de Instalación de la Sesión Permanente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del IETAM, y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en este Municipio, siendo las 7:35 horas de este domingo 2 de junio de 2019, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral de Llera, Tamaulipas, para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, vamos a decretar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento, que conforme a la Ley, se debe declarar la conclusión de la etapa de la preparación de la elección, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral, por lo que de no haber inconveniente reanudaremos a las 7:55 horas. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso.

RECESO

LA PRESIDENTA: Reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que solicito al Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día se refiere a la Declaratoria de conclusión de la etapa de la preparación de la elección de Diputados locales y declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:59 horas de este propio día 2 de junio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección de Diputados locales de este Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 8:00 horas de este día 2 de junio de 2019, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2018- 2019. Es cuánto.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.

LA PRESIDENTA: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto** punto del orden del día se refiere al Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, está a disposición el uso de la voz de los compañeros representantes de los partidos políticos y de los Consejeros Electorales de este Consejo, con motivo de la Jornada Electoral.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias por sus intervenciones, por favor Secretario continúe con el siguiente punto en listado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **sexto** punto se refiere al mensaje de la Consejera Presidenta e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario.

El día de hoy 2 de junio de 2019, se llega al día cumbre de Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, día en que la ciudadanía llerense expresará su sufragio en las urnas, desde el día 12 de enero este Consejo Municipal Electoral de Llera, Tam., inició con las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de conformidad a la legislación electoral local y las aplicables de la Ley General, así como del Reglamento de Elecciones del INE.

Agradezco el empeño y dedicación de mis compañeras y compañeros consejeros electorales para llegar hasta este día tan importante para nosotros como órgano colegiado.

Agradezco de igual forma, a los compañeros representantes de los partidos políticos y sus candidatos, no solo por ser el medio para ejercer al ejercicio del poder público sino también por ser los actores importantes en esta celebración democrática.

Nosotros como Autoridades nos corresponde velar por las condiciones y los mecanismos para que la expresión de nuestra ciudadanía se vea materializada mediante el sufragio.

Es por ello que hago una extensa invitación a la ciudadanía de nuestro Municipio para que acudan a las urnas con entusiasmo y ejerzan libre y secretamente su voto.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 08:04 horas, para reanudar a las 09:55 horas, para dar oportunidad a que se avance con la instalación de las casillas.

RECESO

LA PRESIDENTA: Muy bien, siendo las 10:00 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer reporte con corte a las 10:00 horas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, de conformidad al artículo 316, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que señala que el INE será quien se encargue del diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2019, cuya finalidad es informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, el INE es quien se está haciendo cargo de subir la información a través de sus CAE'S y nosotros a través de nuestras claves de acceso podremos consultar sobre su avance. Es por ello, que en este momento damos el primer reporte sobre la instalación de las casillas e incidencias con corte de las 10:00 horas, por favor Secretario de lectura del reporte.

EL SECRETARIO: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El primer reporte lleva un avance del 37.93 %, es decir del total de casillas de 29 se llevan instaladas 11 casillas de este Municipio; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas como ya instaladas, que realizan los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, por favor Secretario continúe con el siguiente punto en listado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el **octavo** punto del Orden del día, se refiere a instruir el procedimiento de la Segunda Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble en casilla, la más cercana al Consejo Municipal Electoral de Llera, Tam.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, de conformidad numeral 4.1, inciso c) del procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral; así como del líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral de la elección de Diputados del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, remitió la Circular No. DEOLE/PE18-19/0189/2019, en donde hizo del conocimiento la segunda muestra aleatoria para la segunda verificación el día de la Jornada Electoral.

En ese sentido, le solicito al Secretario de lectura de la muestra de las casillas, que de igual forma fue producto del procedimiento informático que el Consejo General del IETAM llevó a cabo el día 07 de Mayo del presente año.

EL SECRETARIO: Claro que sí, Consejera Presidente. Como bien dijo se recibió circular No. DEOLE/PE18-19/0189/2019, mediante la cual informa el Listado de casillas por distrito para la segunda verificación, susceptibles de verificar, entre los cuales para este municipio, es la siguiente casilla:

DISTRITO	MUNICIPIO	SECCIÓN	CASILLA	DOMICILIO
16 XICOTENCATL	LLERA	0390	CONTIGUA 1	SUPERVISION ESCOLAR NÚMERO 14. CALLE MIGUEL HIDALDO, SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87200, LLERA, TAMAULIPAS.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias, considero que la casillas más cercanas para realizar la segunda verificación son sección 0390 – casilla Contigua 1, ubicada en el Municipio de Llera, está a su consideración el punto.

De no ser así, propongo a la Secretaria Administrativa Ivette Netsely Wertt Villa y al Consejero Oscar Isidoro Sánchez Martínez, para que se presenten en la casilla Contigua 1 sección 0390 del Municipio de Llera, si no hay otra propuesta, solicito al Secretario someta a votación mi propuesta.

EL SECRETARIO: Con gusto, Consejera Presidente, se somete a votación la propuesta de la Consejera Presidente de que la Secretaria Administrativa C. Ivette Netsely Wertt Villa y al Consejero C. Oscar Isidoro Sánchez Martínez, personal oficial de este Consejo, para que realicen la segunda verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales, la documentación electoral y líquido indeleble, empleados en esta elección de Diputados del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, de igual forma las y los representantes de los partidos políticos, que gusten acompañar a los funcionarios, pueden hacerlo, solo nos informan quienes irán para asentar en la presente acta.

LA PRESIDENTE: Muy bien, les solicito a los funcionarios y los representantes del partido político Acción Nacional y Movimiento Regeneración Nacional, se constituyan en la casilla Contigua 1 sección 0390 del Municipio de Llera, para llevar a cabo la verificación correspondiente, de conformidad al procedimiento mencionado.

LA PRESIDENTE: Ahora bien, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 10:06 horas y reanudaremos a las 13:00 horas, para dar tiempo a realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad.

RECESO

LA PRESIDENTA: Muy bien, siendo las 13:00 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **noveno** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo reporte con corte a las 13:00 horas.

LA PRESIDENTA: Gracias, vamos a dar el segundo reporte sobre la instalación de las casillas e incidencias, de conformidad a los reportes que ha generado el SIJE, con corte de las 13:00 horas, por favor Secretario de lectura del reporte.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

EL SECRETARIO: Claro que sí, damos el segundo reporte respecto de reporte sobre la instalación de las casillas con corte a las 13:00 horas, se lleva un avance del 100 %, es decir del total de casillas de 29 se llevan instaladas 29 casillas de este Municipio; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas como ya instaladas, que realizan los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, una vez que se ha rendido el reporte correspondiente, y al no haber otra intervención, le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el **décimo** punto del Orden del Día, se refiere al Informe al Consejo Municipal Electoral sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral y líquido indeleble empleados en esta elección de Diputados, en la presente jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le cedo el uso de la voz, al C. Oscar Isidoro Sánchez Martínez, Consejero Electoral de este Consejo, para que nos informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad en la casilla Contigua 1 sección 0390 del Municipio de Llera.

C. OSCAR ISIDORO SANCHEZ MARTINEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Se informa que siendo las 10:15 horas, estando presentes en la casilla Contigua 1 sección 0390 del Municipio de Llera, los CC. **Secretaria administrativa Ivette Netsely Wertz Villa y el Consejero Oscar Isidoro Sánchez Martínez**, funcionarios de este Consejo Municipal Electoral con cabecera en Llera, Tam., así como los C. (CC.) Julio Vega Rivera y José Campos Meza, representantes de los partidos Acción Nacional y Movimiento Regeneración Nacional, ante este Consejo Municipal; se identificaron con la C. Saida Arith Roque Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla, asimismo, le informaron el motivo de nuestra presencia en la Casilla Contigua 1 sección 0390 del Municipio de Llera.

Una vez que la presidenta de la Mesa directiva de casilla, les permitió realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad, el resultado fue el siguiente:

BOLETAS / DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	MEDIDAS DE SEGURIDAD	VERIFICACIÓN (Cumple/No cumple)	OBSERVACIONES
		Casilla	
BOLETAS ELECTORALES	• Fibras de colores ¹	CUMPLE	
	• Número de folio en el talón	CUMPLE	
	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	CUMPLE	
	• Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo	CUMPLE	
	• Papel seguridad	CUMPLE	
	• Microtextos	CUMPLE	(se utilizó lupa) etc.. etc.
ACTA DE SCRUTINIO Y CÓMPUTO	• Código QR	CUMPLE	

¹ Filamentos de validación, visibles al ojo humano y otros bajo luces especiales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Papel autocopiante 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Microtextos 	CUMPLE	
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Papel autocopiante 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Visible en la piel al momento de su aplicación. 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de secado en la piel no mayor a quince segundos. 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Marca indeleble de color café marrón. 	CUMPLE	
LÍQUIDO INDELEBLE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicador que permita que la tinta fluya adecuadamente desde el depósito hasta la punta. 	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none"> • Textos en el cuerpo del aplicador del líquido indeleble: imagen del logotipo del IETAM, "Proceso Electoral Ordinario 2018-2019" y "LÍQUIDO INDELEBLE". 	CUMPLE	

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Consejero Oscar Isidoro Sánchez Martínez, por su participación en este procedimiento, ahora bien, le solicito al Secretario coadyuve en la elaboración del acta circunstanciada a efecto de que sea remitida por la vía más expedita y una copia certificada a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 13:05 horas y reanudaremos a las 16:00 horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

LA PRESIDENTA: Muy bien, siendo las 16:00 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **décimo primer** punto del Orden del Día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer reporte con corte a las 16:00 horas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito de lectura al Tercer corte de las 16:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el informe se refiere a tercer reporte respecto de Número de funcionarios, representantes e incidencias, con corte a las 16:00 horas, es el siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el informe se refiere al cuarto reporte respecto del cierre de la votación e incidencias; el cual es el siguiente informe:

Número de sección	Tipo de casilla	Número de ARE	Tipos de incidentes presentados en casillas electorales																												Resueltos							
			Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11. A	11. B	11. C	11. A	11. B	11. C	11. A	11. B	11. C	12	13	14	15	16	17	18	19		20						
			3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
396	B	62	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
396	C1	62	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
399	B	59	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, ahora bien, de conformidad a los mecanismos de recolección establecidos y aprobados por la 06 Junta Distrital Electoral del INE, en nuestras instalaciones se habrá de instalar un CRyT fijo, nuestra bodega electoral, se resguardarán cada uno de los paquetes electorales asignados al mismo, en ese sentido, les solicito trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de constatar que la misma se encuentra debidamente sellada y que en ella solo se encuentran las boletas inutilizadas previamente.

EL SECRETARIO: El suscrito Secretario, hago constar que la bodega electoral se encuentra debidamente sellada, y que las fajillas mediante las cuales fueron debidamente colocadas se encuentran intactas y que las mismas no han sido quebrantados; por lo que siendo las 18:07 horas se apertura la bodega, para que conforme se reciban los paquetes en el CRyT fijo, se vayan incorporando a esta bodega.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 18:09 horas y reanudaremos a las 20:00 horas, a efecto de emitir el quinto reporte del SIJE, respecto del Cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias.

RECESO

LA PRESIDENTA: Muchas gracias a todos; continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretario.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **décimo tercero** punto del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto reporte con corte de las 20:00 horas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito de lectura al quinto reporte con corte de las 20:00 horas, sobre cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el informe se refiere al quinto reporte respecto del cierre de las casillas, remisión de paquetes e incidencias, es el siguiente:

SECCION	TIPO DE CASILLA	PRESIDENTE DE CASILLA	FECHA	HORA DE ENTREGA DE PAQUETE ELECTORAL
0303	C1	LUIS ALBERTO BALDERAS IZAGUIRRE	02/06/19	19:11
0389	B1	FERNANDO CUAUHEMOC ARAUJO DE LA TORRE	02/06/19	19:26
0393	B1	RAQUEL TORRES BARRERA	02/06/19	19:33
0400	B1	BEATRIZ RUIZ JIMENEZ	02/06/19	19:37
0399	B1	PAULA DELIA BAEZ CEDILLO	02/06/19	19:45
0402	B1	CLAUDIA MARISELA CRUZ GUILLEN	02/06/19	19:47
0390	C1	SAIDA ARITH ROQUE MARTINEZ	02/06/19	19:50
0390	B1	JOSE ALBERTO BALDERAS GARCIA	02/06/19	19:52

Sin Incidencias hasta el momento, es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, me informa el responsable del mecanismo de recolección CRyT fijo, que se han recibido la totalidad de los paquetes electorales y que los mismos serán trasladados al 06 Consejo Distrital Electoral.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, me permito decretar un receso, de no haber inconveniente, para reanudar el día de mañana 3 de junio del presente año, a las 12:00 horas, a efecto de dar por clausurada la presente Sesión Permanente de la Jornada Electoral, no omito señalar, que durante este receso debemos estar atentos a cualquier eventualidad que pudiera suscitarse durante la recepción de los paquetes electorales correspondientes a nuestro municipio en el Consejo Distrital Electoral, pudiendo reanudarse antes de la hora señalada. Estando todos de acuerdo, se decreta el receso siendo las 20:09 horas del día 2 de junio de 2019.

RECESO

DÍA 3 DE JUNIO DE 2019

LA PRESIDENTA: Buenas tardes, Consejeras y Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, siendo las 12:00 horas reanudamos la Sesión Permanente de la Jornada Electoral, por lo que solicito al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Gracias Consejera Presidenta, el **décimo segundo** punto del orden del día se refiere a la Clausura de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Antes de continuar, informo que los paquetes electorales correspondientes al municipio de Llera, llegaron sin contratiempos al 16 Consejo Distrital Electoral; en ese sentido,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
LLERA, TAM.**

solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada con motivo de la presente Sesión Permanente de la Jornada Electoral, ahora bien, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:01 horas de del día 03 de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA TAM.; EN SESIÓN No. 11, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, C. OSCAR ISIDORO SANCHEZ MARTINEZ, MARIA ISABEL GONZALEZ CASTAÑÓN, GUADALUPE EDUARDO CASTILLO NAVA, Y MARIA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. LIC. MARIA GUADALUPE MENDOZA NEGREROS, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y EL C. LIC. JUAN ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LLERA. DOY FE.-----

C. Lic. Maria Guadalupe Mendoza Negreros

CONSEJERA PRESIDENTA

C. Lic. Juan Antonio Gonzalez Martinez

SECRETARIO